

Aun con pleno conocimiento de que **la Empresa ha estado tratando desde hace meses con otras organizaciones sindicales la Plataforma de Propuestas**, y que dichas propuestas se entregan oficialmente el 24 de noviembre, hemos asumido nuestra responsabilidad trabajando sobre el documento, haciendo propuestas alternativas y numerosas aportaciones para consensuar contrapropuestas de manera constructiva.

No nos hemos dejado llevar por el desánimo que pudiera habernos provocado ser concededores de que quizá el **grueso de lo tratado ya estuviera pactado con anterioridad** a la fecha en la que la Empresa convoca a la Comisión Negociadora.

Por tanto SOMOS exigimos, como representantes de los trabajadores y en la proporción que nos corresponde, que **en futuras negociaciones se tenga en cuenta la pluralidad existente en IBERIA** en lo que atañe a su representación social.

Actuando de esta manera, no se levantará sospecha alguna entre los trabajadores, en cuanto a que lo pactado finalmente pueda estar condicionado por concesiones extraoficiales de la Empresa a determinadas organizaciones sindicales.

A lo largo de todas las reuniones que han tenido lugar entre la Empresa y la Comisión Negociadora, ha quedado demostrado que SOMOS no ha llegado al panorama sindical de Iberia con el ánimo de poner palos en las ruedas, ni de entorpecer aquellos procesos razonables de evolución empresarial que se debieran llevar a cabo para alcanzar el grado de competitividad que permita a IBERIA mantenerse en condiciones óptimas y garantizar así los puestos de trabajo de todos nosotros.

Pero el detrimento de nuestras condiciones laborales ha llegado a su límite.

Los trabajadores de IBERIA, y particularmente en el proceso que nos ocupa, los de la DT, ya hemos realizado numerosos esfuerzos en materia de salarios, aumento de productividad, pérdidas en derechos sociales, etc.

Tenemos la firme Convicción de que una empresa que se quiere reafirmar como Centro de Mantenimiento de Referencia necesita el compromiso de todos los involucrados en el proceso. Sin duda un trato justo por parte de la Empresa hacia sus trabajadores, tanto en el plano económico como en el social, se vería recompensado con el apoyo y la colaboración necesaria para crear un Centro de Mantenimiento del que todos podamos estar orgullosos.

Por tanto creemos firmemente que, en caso de demostrarse que existe un futuro laboral estable, si finalmente asumiéramos como imprescindibles las medidas que se contemplan en este acuerdo, éstas deberían tener unas contraprestaciones muchísimo mayores que las recogidas en el documento que pretenden que firmemos.

Como dijimos en un principio, nuestra firma del acuerdo queda supeditada a la consulta en referéndum a los trabajadores afectados y como no se nos da el tiempo suficiente para estudiar profundamente las propuestas de la Empresa, ni posibilidad de efectuar dicha consulta, SOMOS no firmará en el día de hoy el documento presentado por la Representación de la Empresa.